

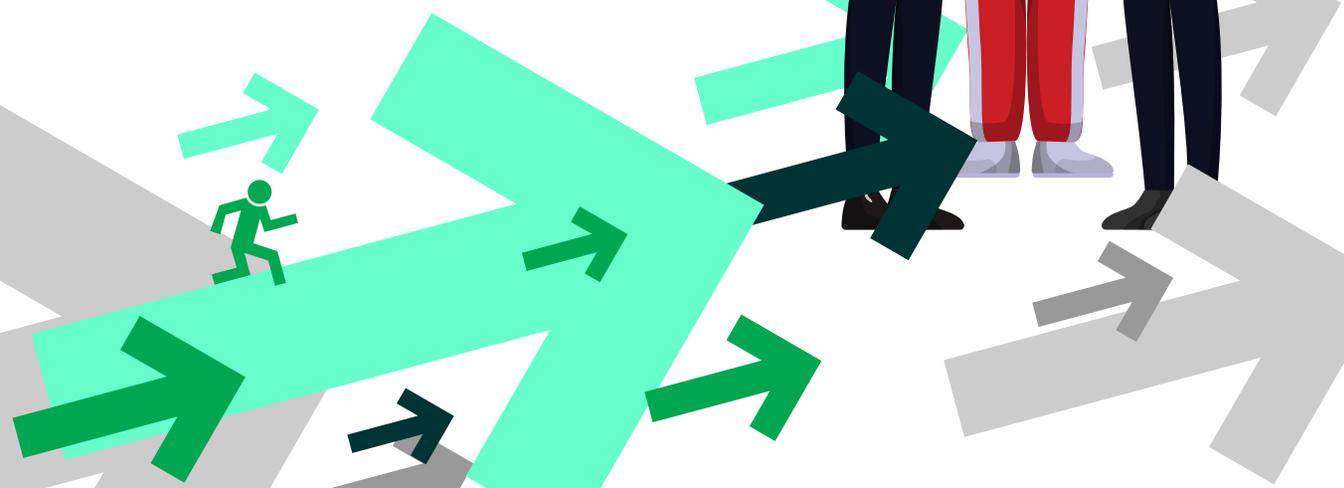
RUTA DE EVACUACIÓN

Servicio
Estatad de
Emergencias
**Marque
911**



¿Qué es el punto de reunión?

Es aquel lugar o lugares que se han determinado para que trabajadores, empleados y público en general se reúnan después de cualquier evacuación.



Evacuación

Es la acción de desocupar ordenada y planificadamente un lugar. Es realizada por razones de seguridad ante un peligro potencial o contingencia, cuyos objetivos principales son prevenir la pérdida de vidas, evitar lesiones y proteger los bienes.

¿Qué es la evacuación?

En su sentido más frecuente, evacuación, se refiere a la acción o al efecto de retirar personas de un lugar determinado. Normalmente sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales, accidentales.



Ruta de Evacuación

Es el camino o ruta diseñada específicamente para que trabajadores, empleados y público en general evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad.

¿Cuáles son las rutas de evacuación?

Son los caminos debidamente señalizados que se definen para garantizar la rápida evacuación de zonas de peligro y que conduzcan hacia las zonas seguras o hacia las zonas de concentración transitoria para el recojo.

¿Como debe ser una ruta de evacuación?

La ruta de evacuación debe cumplir con las siguientes características:

- Debe estar libre de obstáculos en todo el recorrido.
- Debe estar suficientemente iluminada.
- Debe tener superficie antideslizante y sin irregularidades.



Recuerda respetar la señalización de la ENEP

